ACTA DE PAGO

FECHA: NOVIEMBRE 2023

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSITO DE SABANETA

En cumplimiento a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018 y demás decretos reglamentarios, así como el Decreto de delegación para la contratación, el manual de contratación, supervisión e interventoría y demás normas que los aclaren, complementen y los modifiquen los cuales hacen referencia a la responsabilidad del ordenador del gasto, los delegados para contratar, los Interventores Supervisores en el ejercicio de sus funciones y con base en el contrato que se encuentre plenamente legalizado. Autorizo el pago del acta correspondiente, **de conformidad con el informe Técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable, revisado, verificado y elaborado por los supervisores**, informe que reposa en el expediente del contrato con todos los soportes de ley exigidos.

OBJETO Y/O CONCEPTO
OTRO SI N° 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°1957 DEL 27 DE MARZO DE 2023, CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS PERSUASIVAS Y COERCITIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SABANETA.

CC O NIT	NOMBRE	PERIODO DE PAGO	NRO CONTRATO	VALOR
1,037,657,027	ELIZABETH MALDONADO ALVAREZ	DEL 01 AL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2023	1957	$ 1,953,000

Igualmente confirmo que el contratista se encuentra a paz y salvo con los pagos de seguridad social (salud y pensión) y riesgos laborales, conforme lo establecido en la Ley 797 de 2003 y el artículo 2ndo de la ley 1562 de 11 de Julio de 2012.

El valor a pagar descrito se ejecutará presupuestalmente de la siguiente forma

CDP	FECHA CDP	RPC	FECHA RPC	ARTICULO	FONDO	VALOR RPC
6274	19/09/2023	5694	28/09/2023	2.3.2.02.02.009-675101	101	$ 29,295,000

BANCO	NUMERO CUENTA	TIPO DE CUENTA
BANCOLOMBIA	43669304863	AHORROS

¿El Pago requiere cuenta maestra numero? SI ___ NO _X__ Nro. de cuenta maestra: N/A

¿El Pago requiere autorización de Tesorería? SI __X_ NO ___

KEVIN DANIEL CASTRO ESPINOSA
Secretario de Movilidad y Tránsito
Supervisor del contrato

Elaboró: DANIEL PEREZ ALVAREZ

Firma: